

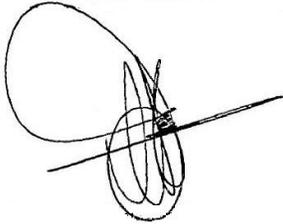
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TELEFONIA CELULAR CESAR ERAZO CIA. LTDA. CELEBRADA EL 22 DE MARZO
DE 2016.**

En la ciudad de Ibarra, Capital de la Provincia de Imbabura, el día de hoy martes 22 de marzo del 2016, a las 09H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Bolívar y Oviedo, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios: el Señor Erazo Estévez César Antonio, titular de cuatro mil novecientas participaciones de un dólar cada una, con un capital pagado de cuatro mil novecientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, la Señora Esteves Caicedo Judith Ines Ceotilde, titular de cincuenta participaciones de un dólar cada una, con un capital pagado de cincuenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y la Sra. Yépez Montalvo Mónica Jeaneth, titular de cincuenta participaciones de un dólar cada una, con un capital pagado de cincuenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; quienes por unanimidad acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Socios y tratar como puntos del Orden del Día:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.
2. Aprobación del Informe de Gerencia.

Por unanimidad se decide que actúe como secretario ad hoc de la Junta el Sr. Oswaldo Roberto Lara Castro. Encontrándose presente el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, equivalente a cinco mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y existiendo por lo mismo el quórum legal establecido en la Ley y los Estatutos, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios para tratar el primer punto del Orden del Día. Toma la palabra la Ing. Mónica Jeaneth Yépez Montalvo en calidad de Contadora General de la empresa, quien realiza la presentación de los Estados Financieros. Por unanimidad la Junta General de Socios decide aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015. Inmediatamente se procede con el segundo y último punto del Orden del Día, a pedido de la Sra. Gerente tomando la palabra el Sr. Erazo Estévez César Antonio, Presidente de la Compañía y da a conocer a la Junta las actividades desplegadas por la Gerencia en el ejercicio económico 2015; el informe de gerencia es aprobado por unanimidad de la Junta General de Socios. Evacuado los puntos del Orden del Día el señor Presidente de la Junta da un receso para que se redacte el acta correspondiente; se instala la cesión, da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.

Se deja constancia de que no ha existido ninguna oposición a la Junta ni sus resoluciones. Siendo las 11h00 se da por terminada la Junta, procediendo a suscribir el acta en forma conjunta. _

A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized loop at the top left and several vertical strokes below it, ending in a horizontal line.

Erazo Esteves Cesar Antonio
PRESIDENTE DE LA JUNTA

A handwritten signature in black ink, consisting of several vertical strokes on the left side and a large, sweeping curve on the right side.

Oswaldo Roberto Lara Castro
SECRETARIO DE LA JUNTA